



*Tribunal Administrativo del Caquetá
Florencia*

RADICACIÓN 18001-23-33-000-2019-00173-00
ACTOR: ANYI VANNESSA CAMERO CARDOSO
DEMANDADO: CORPOAMAZONIA
ACCIÓN: CUMPLIMIENTO

M.P. LUIS CARLOS MARÍN PULGARÍN

Florencia, Caquetá, 29 de octubre de 2019. Realizada la notificación del auto admisorio de fecha 21/10/2019 mediante el cual se admitió la demanda y del escrito de la demanda, el día de hoy, tal como lo establece la Ley 393 de 1993, a partir de las 8:00 del 30 de octubre del año en curso empieza a correr el término de tres (3) para contestar la demanda, solicitar la práctica de pruebas, el expediente en secretaria a disposición de las partes. CONSTE.

RAMON SAENZ ANACONA

Escribiente